

Veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

D. Andres Aniz. Cos, D. Pedro Quirós, D. Andres Valera, D. Estevan Antola, D. Juan Josef Taxardo, D. Benito de Moya, D. Juan Coyatos Regidores, D. Juan Gomez. Prior. Gral., D. Juan. Priembenard, D. Melchor Navarro, D. Pedro monciel, D. Matias de Segura, D. Rafael Morales, y D. Agustin de

to  
Juram de los  
Porteros.

mpenez Jurados de este Ayuntamiento  
Entraron en este cavildo los Porteros de  
Sala y seraron por Dios nro. s. y a una  
linda de cruz en forma de nro. haver citado  
a los Cavalleros Capitulares y Prior. Gral para  
este Ayuntamiento con precisa asistencia vna  
la multa de diez ducados de efectada exac-  
cion del que no concurre sin justificado  
motivo que se lo impida, en virtud de  
cedulas convocatorias despachadas por el  
gor. Correo. a fin de tratar sobre las paren-  
tercas y enlaces que tienen los Cavalleros  
Dignitades de Abastos y Sindico Penonero  
ultram. electos con dnos cavalleros y  
Capitulares, y digeron que los s. D. Juan.  
Garcia Navarro, D. Josef mamanaera, y  
D. Josef Maria uno Regidores estaban  
ausentes

*[Large decorative flourish]*

Eleccion de Digni-  
tades de Abastos y  
Sindico Penonero

Haviendose tratado sobre las parentescos

